



ASUNTO: SE INFORMA SOBRE INMOVILIZACIÓN.

NOMBRE: AMERICAN LEARNING CORPORATION A.C.

DOMICILIO: CALLE GENOVA No.33 COLONIA CIUDAD DEL VALLE.

TEPIC NAYARIT C.P. 63157

PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 32-B fracción IV, 145, 151 primer párrafo fracción I, 134, 135, 155 primer párrafo fracción I, 156-Bis y 156-Ter, del Código Fiscal de la Federación, se informa que, por instrucciones de esta autoridad, la institución de crédito; **BBVA MÉXICO, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**; realizaron inmovilización de los depósitos localizados en sus cuentas por los siguientes motivos:

La DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL: determino los siguientes créditos:

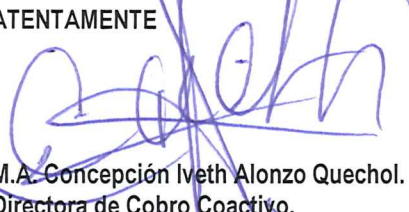
- Crédito Fiscal RF-201913382 contenido dentro del oficio RGL-026/2019, de fecha 02 de diciembre de 2019, con importe histórico de \$303.394.77 (trescientos tres mil trescientos noventa y cuatro pesos 77/100 M.N.)

Por lo anterior, al haber transcurrido en exceso el término señalado en el artículo 65 del Código Fiscal de la Federación, sin que hasta el momento se hayan pagado o garantizado los créditos fiscales antes referidos, esta Dirección de Cobro Coactivo, adscrita a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas, el 19 de marzo de 2026, ordeno la inmovilización de los depósitos bancarios localizados a su nombre, hasta por la cantidad de \$470,827.00 (cuatrocientos setenta mil ochocientos veintisiete pesos 00/100 M.N), monto actualizado a la fecha de la solicitud de inmovilización, conforme a lo señalado en los artículos 17-A, en relación con el artículo 21 del Código Fiscal de la Federación.

Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores remitió a esta Dirección de Cobro Coactivo, en fecha 16 de abril de 2026, la respuesta emitida por parte de la institución de crédito de referencia, en la cual se informó sobre la inmovilización realizada en la cuenta e importe que a continuación se señala:

INSTITUCIÓN	No. DE CUENTA	IMPORTE INMOVILIZADO
BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.	2840402907	\$0.00
	2840404241	\$0.00
	2840405957	\$0.00
	2840406333	\$0.00

ATENTAMENTE


M.A. Concepción Iveth Alonzo Quechol.
Directora de Cobro Coactivo.





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

CITATORIO.

Número(s) del(de los) documento(s) o de control: 07101000012668/2026
De fecha(s): Tepic Nayarit a 11 de Mayo del 2026
Autoridad emisora: Dirección de Cobro Coactivo
Tipo de documento: En forme sobre Inmovilización
Número de crédito(s): FISCAL RF-201913382

Nombre, Denominación o Razón Social: AMERICAN LEARNING CORPORATION A.C.
Registro Federal de Contribuyentes (RFC): N/P.
Domicilio: CALLE GENOVA NO 33 COLONIA CIUDAD DEL VALLE TEMIC NAYARIT

En Tepic Nayarit, siendo las veinte horas con treinta minutos del día veintiseis de Mayo del año dos mil veintiséis, el C. Jesús Loarza Guevara Notificador, Verificador y Ejecutor, adscrito a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, me constituí en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que va(n) dirigido(s) el (los) documento(s) al(a) CALLE GENOVA NO 33 COLONIA CIUDAD DEL VALLE TEMIC NAYARIT C.P. 63157 sito en CALLE GENOVA NO 33 COLONIA CIUDAD DEL VALLE TEMIC NAYARIT C.P. 63157 con fundamento en el artículo 134 fracción I, 135 Y 136 del código fiscal de la federación, artículo 35 fracciones XII Y LII, en relación con el artículo 9 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas y una vez que me cercioré que este es el domicilio de AMERICAN LEARNING CORPORATION A.C. Contribuyente, persona buscada o quien legalmente le representa, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento además, por así señalarse en los indicadores oficiales con el nombre de la calle y por tener a la vista el número exterior del domicilio en que se actúa, mismo que coincide con el señalado en el documento descrito cuyas características son CASA DE DOS PISOS CON PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL CANCEL DE HERRAJERIA DEL PISO NO. así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio quien dijo llamarse NOELBA CARON SOLVENTAR LA DILIGENCIA PLACAMENTE DEL ACTO LABORAL quien manifiesta ser mayor de edad, contar con la capacidad legal para atender el acto administrativo, quien manifestó tener una relación Empleado con el destinatario y tener la calidad de Empleado quien se identifica con Credencial para votar expedida por Instituto Nacional Electoral número de folio SE-XO y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son SEXO

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador(a), y cerciorándome de que se encuentra en el interior del inmueble toda vez que NO SE ENCUENTRA AL MOMENTO DEL ACTO, cuestión por la cual me doy cuenta de que la persona que atiende la diligencia no se encuentra en el domicilio por circunstancias accidentales y que conoce al contribuyente o a su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal, para atender la presente diligencia, apercibido(a) de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación No. DGI/ 9887 /2026, con fecha de expedición treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco y con vigencia hasta el día treinta de junio de dos mil veintiséis, a nombre de Jesús Loarza Guevara, emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Dirección General de Ingresos anteriormente referida, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna lo devuelve a su portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o su representante





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s), del(de la) C.
AMERICAN LEARNING CORPORATION A.C., a la persona que me atiende en el
domicilio y que ha quedado descrita, con el propósito de realizar una diligencia de notificación del(de los)
documento(s) consistente(s) en INFORME SOBRE REMEDIACIÓN
número DE ORDEN DE CCE/2668/2026, de
fecha TEPIC NAYARIT A 11 DE MAYO DE 2026, emitido por
DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO, persona que me informa expresamente
que el contribuyente y/o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) a diligenciar, no se encuentra en este
momento en el domicilio en virtud de
que SE IGNORA, por lo
que en consecuencia, no puedo atender la presente diligencia, motivo por el cual le dejo el presente citatorio a la persona que se encontró en
el domicilio y que ha quedado descrita para que el día Veintisiete
Mayo de 2026 a las veintiséis horas con veinte minutos el(la) C.
AMERICAN LEARNING CORPORATION A.C., me espere para realizar la diligencia de
notificación del(de los) documento(s) consistente(s) en INFORME SOBRE REMEDIACIÓN
número DE ORDEN DE CCE/2668/2026, de fecha
TEPIC NAYARIT A 11 DE MAYO DE 2026, emitido por
DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO, con el apercibimiento de que en
caso de no encontrarse, se realizara la citada diligencia con quien se encuentre en este domicilio o en su defecto con un vecino. Lo anterior
en términos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación. Para todos los efectos legales a que
haya lugar y previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende en el domicilio
Si firma de recibido, por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en el presente acto
administrativo, se da por concluido a las
diez horas
con cuarenta minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que
intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo.

Jesús Loara Cuavara
EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

Jesús Loara Cuavara
(NOMBRE Y FIRMA)

RECIBI ORIGINAL DEL PRESENTE
CITATORIO PARA ENTREGARLO AL
DESTINATARIO.

Se dejó el presente en un lugar
fijo disponible del domicilio en
que se actúa.
(NOMBRE Y FIRMA)





ACTA DE NOTIFICACION

Número(s) del (de los) documento(s) o de control: Oficio OCC/2668/2026
De fecha(s): Tepic Nayarit 11 de Mayo del 2026
Autoridad emisora: Dirección de Cobro Coactivo
Tipo de documento: Informe sobre Inutilización
Número de crédito(s): Riscal NF-219B382

Nombre, Denominación o Razón Social: American Leavings Corporation A.C.
Registro Federal de Contribuyentes (RFC): ~IP
Domicilio: Calle Genova No 33 Colonia Ciudad del Valle Tepic Nayarit

En Tepic Nayarit siendo las 11:52 horas
con veintiséis minutos del día
veintiséis de Mayo
del año dos mil
veintiséis el suscrito Jesus Lozano Guzman notificador, verificador y ejecutor

autorizado para
realizar la presente diligencia, me constituyo legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante
legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos, al C.
American Leavings Corporation A.C. sito en Calle Genova
No 33 Colonia Ciudad del Valle Tepic Nayarit C.P. 63157

con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 23, 93, 94, 98, párrafo primero, fracción I, 99,
100 y 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter
fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que
me cerciore que este es el domicilio, sito en Calle Genova No 33 Colonia Ciudad del Valle Tepic Nayarit C.P. 63157

son: Casa de Dos Pisos con Puerta de Acceso Principal Cancel de Honor de Pisos.

así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse
C. Monruba Quien Solventó la presente diligencia quien manifestó ser mayor de
edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación

con el destinatario, señalando que tiene la calidad de
y quien se identifica con
número

con CURP de fecha
expedida por
vigente

y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que
atiende los cuales son:

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales
invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su
representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y
que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal

se encuentre en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia
procedió citatorio de fecha veintiséis de mayo del 2026 mismo
que fue recibido por el(la) C. Monruba Quien atendió la presente diligencia quien

manifestó tener una relación con el destinatario, y señaló tener la
calidad de quien se identificó con
número, expedida
por

cuyo citatorio se dejó en
cumplimiento a lo previsto en el artículo 101, en relación al artículo 99, primer párrafo del Código Fiscal del Estado





de Nayarit y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON CITATORIO PREVIO.

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. No hubo quien atendiera la diligencia, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____ y quien se identifica con _____, número _____, con CURP _____, de fecha _____ expedida por _____, vigente _____ y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

_____, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que se le citó con un cuando se dejó citatorio previo y por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____

2

número _____ de fecha _____ emitido por _____, con la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número DGI/ 9881 /2025 de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco a nombre de JOSÉ LOAIZA GARCÍA vigente del primero de enero de dos mil veintiséis al treinta de junio de dos mil veintiséis emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

DILIGENCIA ENTENDIDA CON EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON Y SIN CITATORIO PREVIO.

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____ número _____ de fecha _____ emitido por _____, con la persona buscada y/o su representante legal, esto es con el C. No hubo quien atendiera la diligencia, quien manifiesta tener calidad de _____, acreditando su personalidad con _____

_____ manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

documento que debe notificarse, quien se identifica con _____
número _____, con CURP _____
de fecha _____ expedida por _____, vigente _____
y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

_____, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación DGI/ 9888/2025 de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco a nombre de JEFFERSON VÁZQUEZ PARDON, vigente del primero de enero de dos mil veintiséis al treinta de junio de dos mil veintiséis emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

CONSTANCIA DE ENTREGA DEL (DE LOS) DOCUMENTO (S)

Acto seguido, ante la presencia del C. No hubo quien atendiera la presente diligencia persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el documento consistente en Informe sobre Inicialización número De oficio DCE/2668/2026 de fecha 10 de mayo del 2026 que consta de Cinco fojas, emitido por Dirección de Cobro Coactivo el cual se encuentra en original y signado con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas autógrafas, y que consta de Cinco fojas útiles, dando así cumplimiento a los artículos 98, primer párrafo, fracción I, 99, primer párrafo y 101, del Código Fiscal del Estado de Nayarit; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 99, primer párrafo del citado Código, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia SI firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las 11:52 horas con Trinta minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en ella y así quisieron hacerlo.

FIRMAS PARA CONSTANCIA

Jesús Loera Cuervo
Notificador, Verificador y Ejecutor

Contribuyente, representante legal, persona a la que va dirigido el documento o persona con la que se atiende la diligencia.

C. Jesús Loera Cuervo

Se notifica a presente diligencia
VI DCE/2668/2026
Artículo 98 fracción I en relación
Prevía lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra con mi nombre y firma para constancia legal. el día 10 de mayo del 2026
97 del código fiscal del estado de Nayarit

Dirección de Cobro Coactivo.

AV. Zacatecas 83 3er Piso Zona Centro Tepic, Nayarit, México, C. P. 63000

Tel: (311) 133-10-77

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ, CONSTE.





DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Dirección de Cobro Coactivo
Domicilio: Av. Zacatecas 83 3er piso Colonia Centro Tepic

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: 2110
CURP: 2110
Nombre, Denominación o Razón Social: AMERICAN LEARNING CORPORATION DE
Domicilio: Calle Arroyo 2033 Colonia Ciudad del Valle
Referencia: entre pascos de viana y Gspana

DATOS DE (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Número(s) de oficio o de control: Oficio SCC/2668/2026
De fecha(s): Tepic Nayarit a once de mayo del 2026

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En Tepic Nayarit siendo las once horas con veinte minutos del día veintiseis del mes de Mayo del año 2026, el suscrito C. José Darío Guzmán, adscrito al Departamento de Notificación y Ejecución Fiscal dependiente de la Dirección de Cobro Coactivo de la Dirección General de Ingresos, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, acreditando mi personalidad como Notificador, Verificador y Ejecutor con la constancia de identificación número SAP/008/998/2025 con vigencia del 01 de Enero del 2026 al 30 de Junio del 2026 expedida con fecha 31 de Diciembre del 2025, por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos, con fundamentos en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 18, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero y segundo, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso e), DECIMA CUARTA, párrafo primero, fracción I, DÉCIMA QUINTA, primer párrafo, fracción III, inciso g) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 01 de octubre de 2020; artículos 1, 19, 21, 31, primer párrafo, fracción II y 33 primer párrafo, fracciones I, V, XVI, XXII, y XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, publicada mediante Decreto 8325, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 21 de Diciembre de 2000, y su última reforma mediante Decreto publicado en el mismo Órgano Oficial de fecha 09 de octubre de 2023, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:



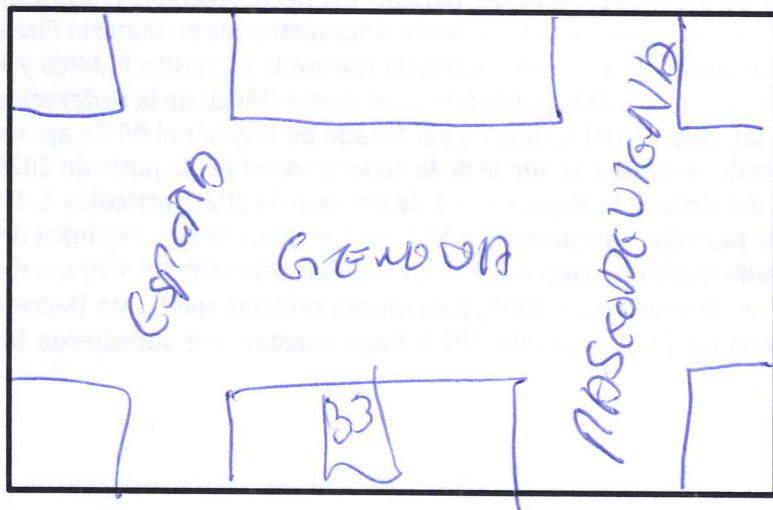


Me Concedí de licencia personal en el domicilio del
Contribuyente en el día y Hora Indicado por el
Citatorio del día 26 DE Mayo del 2026 y pude
constatar por DSI Manifestación Encubierta de
nombre GRACIELA GUERRERO GOMEZ que tiene
un año rentando y no conoce al contribuyente
por lo cual se niega a recibir y a firmar la diligencia

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de
Hechos, siendo las 11:42 horas con veintinueve minutos del día
27 DE Mayo del 2026 en que se actúa, se hace de
conocimiento lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando
para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio



Jesús Oscar GARCÍA

**Nombre y Firma
del Notificador, Verificador y Ejecutor.**

